
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL MARTES 3 DE MARZO DE 1812.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 25 de enero.

Escriben de Sicilia que á fines de octubre salió de Melazzo una pequeña expedicion inglesa, compuesta de 3 compañías del regimiento 62, á las órdenes del mayor Darley. Eran 250 hombres que se embarcaron en las 2 fragatas de S. M. la *Imperiosa* y la *Támesis*, y desembarcaron en Palinuro, acompañados de 50 soldados de marina, al cargo del teniente Pipon, á presencia de un cuerpo enemigo de 1000 hombres entre tropas de línea y guardias nacionales, mandados por el príncipe Pignatelli Cerchiara. Los ingleses atacaron y ganaron á viva fuerza la posicion del enemigo. Este quiso recobrarla, y volvió á la carga, pero fué rechazado con mucha pérdida por los 300 ingleses que mantuvieron aquella posicion por espacio de dos dias, durante los cuales destruyeron las obras de fortificacion, se llevaron los cañones, y derribaron una torre telegráfica. Quedaron en su poder 20 barcos cargados de municiones navales con destino para Nápoles, y de las 9 lanchas cañoneras que los escoltaban, 6 fueron apresadas, y 3 destruidas. Concluida la operacion, volvió á embarcarse la tropa inglesa, y se restituyó con las presas á Melazzo.

Malta 7 de enero.

El feliz descubrimiento de la conjuracion que tenia el enemigo preparada en Mesina, y el castigo de algunos de los autores de ella, vendidos al gobierno frances para entregar la escuadra inglesa y la Sicilia, son hechos generalmente conocidos de todos; pero como pocos saben el modo con que se descubrió, los hechos que siguieron al descubrimiento y cuales eran las intenciones de los conspiradores, creemos útil dar al público noticia exácta de todo ello. El capitán napolitano D. Andres Rosaroll tenia 2 hermanos que servian en el ejército de Murat, baxo las órdenes del general Manhés. El uno de ellos escribió al principio del año pasado á su hermano el capitán D. Andres, aconsejándole que abandonase el partido que seguia, y que contribuyese á facilitar la expedicion de los franceses á Sicilia.

lia y la ruina de la escuadra inglesa, prometiéndole en premio de tan inicuos servicios el favor del general Manhes, la proteccion del rey Murat, un grado elevado en el ejército frances y grandes riquezas. Estas afrentosas ofertas movieron el ánimo de Rosaroll; respondió á su hermano que aceptaba el encargo, y entabló con él una continuada correspondencia. Desde luego se urdió la conspiracion y se fueron ganando parciales. Iban y venian sin cesar cartas de Mesina al campo enemigo: de Calabria pasaron emisarios y asesinos para ayudar á Rosaroll; se enviaron puñales y dinero con que ganar partidarios; y de Mesina se remitieron al campo frances estados del empleo del dinero recibido, y noticias exáctas de la escuadra inglesa y de los progresos de la conjuracion que se tramaba en Sicilia. El designio de estos malvados era destruir la escuadra inglesa, y proporcionar al enemigo la conquista de la isla. Cada cual tenia su destino: quien debia desertar con las lanchas cañoneras de los ingleses para ir á conducir franceses; quien tenia el encargo de sembrar y fomentar la discordia entre los ingleses y los sicilianos; unos debian distribuir dinero para aumentar el número de los traydores, otros debian esparcir proclamas incendiarias, para inflamar los ánimos contra los defensores de la Sicilia, y otros en fin debian acometer y asesinar algunos oficiales ingleses. A últimos de febrero del año pasado, la policia del ejército ingles descubrió esta conjuracion; y habiendo averiguado quien era el mensajero que llevaba y traia las cartas, lo ganó con dinero, y por su medio se informó de todo el plan que se habian propuesto los conjurados, y de todos los pasos del general Manhes, de los franceses y de sus emisarios. En pocos meses creció tanto la conjuracion, que no pudo ya dexarse de atajar sin peligro de la tranquilidad pública. Luego que el estado mayor ingles tuvo en su poder todos los documentos originales que probaban la existencia de la conspiracion y los designios de los conjurados, descargó el golpe, con lo que descubrió la trama, y salvó la escuadra y la Sicilia. La noche del 2 de diciembre fueron arrestadas 15 personas, y en seguida se prendió á otros 4 traydores que estaban armados con pistolas y puñales, é hicieron resistencia: el uno fué muerto, dos quedaron heridos, y el otro intentó en vano el huir. Los dos que fueron heridos, despues de haber sido convencidos con las fuertes é incontrastables pruebas de su delito, fueron ajusticiados; y el cuarto, convicto igualmente que los otros, fué condenado á la pena capital, que sufrirá en un patibulo. No debe omitirse un hecho atroz de los franceses: luego que se descubrió la conjuracion, enviaron á Sicilia desde la Calabria asesinos para matar á los que pudiesen descubrir los nombres de los principales autores de ella. El capitán D. Andres Rosaroll, que tanto por su graduacion, como por la larga correspondencia que mantuvo con el enemigo, hacia el principal papel en esta trama, fué condenado el 10 de diciembre último por un consejo de guerra especial, presidido por el coronel

D. José Ramires, á ser degradado y sufrir la pena de muerte: sentencia que habiendo sido aprobada por el Rey, á quien se consultó, fué executada 24 horas despues de su intimacion en la esplanada de Terranova. — Por un decreto de S. M., dado en Palermo el 27 de diciembre, se ha formado en Mesina un consejo de guerra, compuesto de oficiales ingleses y sicilianos, para entender en las causas de los reos de esta conjuracion que hay presos en el dia, y que se prendieren en lo sucesivo. (*Diario de Malta.*)

PORTUGAL.

Lisboa 22 de febrero.

El mariscal conde de Vimeyro (*lord Wellington*) ha dirigido á D. Miguel Pereyra Forjaz el oficio siguiente, desde su cuartel general de Freineda con fecha de 12 de febrero:

„No he recibido los detalles del movimiento que hizo desde Galicia el general Abadía. Creo que intentaba atacar á Astorga; pero se retiró á Villafranca á principios de este mes, y el general Cabrera que se habia adelantado hasta Labañeza, retrocedió á la Puebla de Sanabria, por hallarse el enemigo en Benavente con muchas fuerzas. Infiero que la derecha del ejército nombrado de *Portugal* ha marchado desde Zamora á Benavente.

„El destacamento de las tropas del conde de Amarante (*general Sitona*) que habia ocupado la Puebla de Sanabria, cuando el general Cabrera marchó á Labañeza, ha vuelto á Portugal á consecuencia de haber llegado á la expresada villa las tropas españolas que habian salido de ella.”

ESPAÑA.

México 3 de diciembre de 1811.

Operaciones de la division del mandó del coronel D. Ignacio García Rebollo, comandante de las armas de Querétaro, desde el 18 de julio hasta el 17 de agosto.

Habiendo combinado este gefe un plan para destruir á los rebeldes, que situados en la hacienda de la Barranca y pueblo de Xerecuaro se acercaban hasta 2 leguas de la ciudad de Querétaro á hacer sus robos, los atacó la madrugada del 18 de julio con 2 partidas, al mando de los capitanes D. Pedro Zarzosa y D. Martin del Collado. La situacion del enemigo era sumamente ventajosa, y ademas, luego que conoció que iba á ser acometido, se habia reforzado con algunas cuadrillas, que acudieron de Espeje y S. Lucas; pero á pesar de todo, acometelos dentro de sus mismas trincheras, fueron desalojados con pérdida de mas de 400 muertos. Los que escaparon de este reencuentro, parte cayeron en manos del capitán Zarzosa, el cual al retirarse á su posicion, despues de haberles picado la retaguardia, derrotó un cuerpo de 400 de ellos, que lo acometieron en una emboscada; y parte reunidos con otras cuadrillas fueron deshe-

chos el 1.º de agosto en el llano de las Animas, junto á Aculco, por el capitán del fixo de Veracruz, D. Francisco Xavier Guelvenzu. Este habia tenido órden de Rebollo de tomar posicion, para que si los rebeldes huian de la Barranca, cayesen en sus manos, y habiendo llegado el 1.º de agosto á S. Juan del Rio, en donde estos estaban situados, halló que se habian marchado, robando y destruyendo como tienen de costumbre; por lo que sin detenerse llegó la noche del 2 á S. Antonio y Arroyozarco, desde donde ofició á la hacienda de la Goleta al teniente coronel D. José Andrade, para que los atacase en el puerto de Calpulalpa, adonde parece se habian dirigido; pero no habiendo recibido contestacion, porque Andrade estaba ya en Tula, se puso en marcha para Aculco á las 12 del dia 3 con ánimo de dirigirse á Sta. María Tiximadéjé. Apenas habia llegado al puente, cuando de improviso se vió acometido desde el cerro de la Cruz por una porcion considerable de caballería, que le obligó á reunir sus fuerzas y formar la línea en el llano inmediato, llamado de las Animas. Aquí despues de un fuego vivísimo de guerrillas, los acometió Guelvenzu por costados y frente con tal impetu y bizarría, que los derrotó á pesar de la superioridad de sus fuerzas, tomándoles los 8 cañones que tenían, todo su parque, provisiones, caxas de guerra, armas, caballos y un estandarte. — Poco despues, sabiendo Rebollo que por la parte de la hacienda del Salitre andaba otra reunion de rebeldes, envió contra ella al capitán D. Alexo Gonzalez del Peral, que se hallaba en S. José Casas-Viejas; el cual, despues de haber en su tránsito restablecido el órden y la obediencia en Tigrablanca y Xichu, encontró el 17 de agosto en la hacienda del Salitre un cuerpo de 3000 enemigos, que con 4 pedreros, un cañon y bastante número de fusiles, trataron de defenderse en las calles; pero fué en vano, porque atacados por nuestras tropas tuvieron que huir, dexando en nuestro poder las 5 piezas, 400 muertos, entre ellos el capitán Juan Verde, muchas armas y caballos ensillados, y varias mulas cargadas de los efectos robados en los pueblos inmediatos.

Noticia de las operaciones de la division del mando del capitán de granaderos D. Francisco de las Piedras, comandante de las costas del Norte, desde el 18 de setiembre hasta el 27 de octubre.

Ya hacia algun tiempo que por la parte de Tecruz se veian algunas pequeñas cuadrillas de rebeldes; pero como no podian turbar la quietud de aquellos pueblos y rancherías, y por otra parte la experiencia habia enseñado que no habia otro medio de escarmentarlos, sino el de empeñarlos al combate, lo cual nunca se verificaba sino cuando eran en gran número; no pensó el capitán D. Francisco de las Piedras dirigirse contra ellos, hasta que á mediados de setiembre supo que habia ya un grueso de consideracion: entonces envió contra ellos al capitán de milicias de aquella costa, D. Ignacio Caro, el cual, habiéndolos visto el 17 de aquel mes reunirse en la altura fronteriza de la Laja, en número como de unos 400, que con las palabras y acciones mas groseras empezaron á insultarle, se di-

rigió inmediatamente contra ellos. La altura que ocupaban era muy escarpada, y estaba defendida por el caudaloso rio de la Vega, y así era imposible atacarlos en su campo; pero habiéndoles causado mucha pérdida y una baxa considerable de fuerzas con el vivísimo y bien dirigido fuego, que se les hizo todo aquel día y parte del siguiente, huyeron al cabo precipitadamente, dexando el campo lleno de cadáveres y algunas armas y efectos; sin que después hayan vuelto á dexarse ver por aquella parte, ni á molestar los pueblos de la costa del Norte, hasta que á mediados de octubre empezaron á mostrarse por los pueblos de la barranca. Con este motivo, tuvo orden de dirigirse por aquella parte el capitán D. Carlos María Llorente, el cual, habiendo encontrado desiertos algunos de aquellos pueblos, sospechó con razon que no debian estar lejos los rebeldes; y habiéndose dirigido el 17 de octubre por la encajonada barranca que hay entre los pueblos de S. Juan Tlaltepexi y Totonicapa, al tiempo de vadear una vez el rio que corre por ella, se vió acometido desde las alturas inmediatas por los rebeldes, que arrojando peñascos y tirando piedras, le obligaron á replegarse y situarse dentro de la caja del rio; desde donde, habiendo avanzado por la izquierda á apoyarse sobre una ermita inmediata, superando la tropa las dificultades que presentaba el terreno, los acometió con tal ímpetu, que logró envolverlos y obligarlos á que huyesen, abandonando sus ventajosísimas posiciones y parapetos naturales, que dexaron cubiertos de cadáveres, de sangre, de armas y de pertrechos. Al día siguiente, sabedor Llorente de que el rumbo que seguian los que lograron escapar, era á S. Juan Amaxaque y Xacala, salió en su seguimiento; pero no habiendo encontrado reunion ninguna, se volvió á Totonicapa, desde donde el regresar á Mexutilan el 27 del mismo, fué acometido desde las alturas por otra cuadrilla numerosa, la que disipó casi con sola su presencia, de tal manera que no se sabe que hayan vuelto á reunirse ni allí ni en ningun otro punto de las costas del Norte.

Castropol 11 de febrero.

El comandante general del principado de Asturias comunicó con fecha de 28 del pasado á esta junta superior, desde su cuartel general de Sotillo, que los enemigos habian sido incomodados en su retirada por las partidas volantes de los regimientos de Monterey y la Corona, por la compañía de tiradores de Marina, por las de granaderos y cazadores de Tuy, y por el batallón de cazadores del Rey, que haciendo en dos días una marcha de mas de 16 leguas, á pesar de las nieves y hielos, y venciendo obstáculos capaces de arredrar á los mas valientes, alcanzaron á los enemigos en Pejares, y continuaron batiéndolos desde allí hasta Buslongo, donde se trabó con la retaguardia enemiga una accion que nos costó alguna gente, pero mucha mas al enemigo, á quien continuaban persiguiendo nuestras tropas, no obstante las dificultades, especialmente en orden á subsistencias.

En otro oficio del 31 de enero avisa que la division enemiga ha perdido la mayor parte de sus bagages, incluidas las municiones, y que no llegará á su destino en estado de hacer grandes cosas.

Estado mayor del sexto ejército. — „El general de la primera division del ejército, D. Francisco Xavier Losada, da parte de que el dia 22 de enero fué atacada la columna volante del mando del teniente coronel D. Juan Vazquez Cabrera, en el lugar de Cezós, por 900 infantes y 30 caballos, teniendo que ceder á tan superiores fuerzas, despues de haber hecho una tenaz resistencia, que ocasionó á los enemigos la pérdida de un capitan y varios soldados muertos, con muchos heridos, resultando por nuestra parte, la del mismo comandante de la columna D. Juan Vazquez Cabrera, y del teniente de cazadores de Zaragoza D. Antonio Moreno Navarro, con un sargento y 6 soldados prisioneros, el subteniente de granaderos de Mondoñedo D. Nicolas Villarmil herido, y un cabo con algunos soldados muertos.

El mismo general escribe, que sabe, aunque no oficialmente, que los enfermos enemigos, embarcados en Gijón al tiempo de la última evacuacion del principado, han perecido ahogados; y que todo el camino de Oyedo á la Robla está sembrado de despojos, caballerías muertas y cadáveres; pero que todo se ha cubierto de nieve, no conociéndose sino los rastros, razon por la que no puede detallarlos, bastando, no obstante, para formar una idea de lo costosa que le ha sido á la division de Bonnet esta precipitada retirada.

Ciudad-Rodrigo 15 de febrero.

Los enemigos se mantienen quietos en la línea del Duero, guardando con puestos destacados el Tormes para impedir que vengan víveres á esta plaza. Marmont está en Valladolid, donde sus tropas experimentan mucha escasez, y señaladamente su caballería, de modo que mueren diariamente sobre 20 caballos.

Bonnet salió el 6 de este mes con sus tropas, que estan sumamente estropeadas, de Leon para Palencia; y despues parece que pasará á Burgos. Thiebault ha dexado el gobierno de Salamanca, y á su despedida dirigió con fecha de 26 del pasado una proclama á los habitantes de aquella ciudad en que indicaba de un modo poco obscuro lo mucho que habian padecido los naturales por la falta de orden y disciplina de los franceses, y procuraba sincerarse de las medidas violentas y destructivas que se han tomado en su tiempo para acopiar víveres y asegurar la subsistencia de las tropas imperiales, añadiendo que en los 14 meses de su gobierno no ha hecho quitar la vida á nadie, con otras cosas que ha desaprobado altamente Marmont, y á consecuencia ha mandado que se arranquen las proclamas impresas que se habian fixado en las esquinas.

Van acudiendo gentes á esta ciudad, y acomodándose como pueden en las pocas casas que hay hab tablas.

Ayer vino lord Wellington á esta plaza, estuvo á visitar las obras en que siguen trabajando con la mayor diligencia los ingleses; co-

mió con el general Castaños, y hoy se ha vuelto á su cuartel general. — Además de las obras mencionadas, hay proyectadas otras, para las cuales contribuirán con auxilios pecuniarios nuestros aliados.

El general Castaños saldrá en breve para Galicia.

Hay noticias de Salamanca hasta el 10 Dorsenne pasa de Burgos á Francia, llevando consigo mas de 6000 hombres de su division, que pertenecen á la guardia imperial.

Entre los franceses de Castilla se ha esparcido la noticia de que los rusos han tomado á Dantzik.

Sabemos de Madrid hasta el 6 del corriente. Corria allí la especie de que los brigadieres Duran y conde del Mantijo se habian apoderado de Soria el 18 del pasado. Estaba hecho un grande embargo de carruages, y se aseguraba que era para el viage del rey intruso á Burgos, donde se ha echado la voz de que quiere celebrar Córtes; pero algunos se inclinan á que seguirá á Francia para que los matiscales manden con entera libertad, considerando á España como agregada al imperio frances.

Ayamonte 29 de febrero.

El gobierno portugues ha dado las órdenes mas terminantes y severas para que todos los ganados de su territorio, situado á la izquierda del Guadiana, se trasladen irremisiblemente á la otra orilla.

Segun avisan de Cádiz, por allí se ha dicho que el general Castaños pasaria á mandar al campo de S. Roque, llevando de segundo al general ingles Graham; y que el general Ballesteros iria á servir baxo las órdenes de lord Wellington, á quien se daria el mando de los exércitos de Extremadura y Galicia, ó sean quinto y sexto. Esta noticia, que carece de autoridad y origen conocido, está en contradiccion con otras que se saben de seguro sobre la materia, y no puede quedar duda de que es únicamente parto de la ociosidad de los noveleros.

Cádiz 2 de marzo.

Con referencia á cartas recibidas del Perú se asegura que el general Goyeneche, despues de la victoria de Sipsisipi en 13 de agosto, entró en Cochabamba, arregló las cosas de aquella provincia, y salió el 28 para Potosí, de donde 3 dias ántes huyeron los caudillos de las tropas de Buenos Ayres con cerca de un millen de pesos fuertes pertenecientes al Rey; que los naturales iban en su alcance para recobrarles; y que el general Goyeneche habia ocupado á Potosí y Chuquisaca, donde entró el 12 de setiembre. No es inverosímil que estos sucesos hayan tenido influencia en la pacificacion que segun las noticias de Lisboa se ajustó el 20 de octubre entre el señor virey D. Xavier Elío y la junta de Buenos Ayres. El gobierno no ha recibido hasta ahora noticias oficiales y auténticas sobre este importante acontecimiento; y por consiguiente no ha podido aprobar ni desaprobado el tratado de pacificacion, segun se ha dicho con sobrada ligereza en las conversaciones particulares de Cádiz, de donde ha pasado la especie á los papeles públicas.

ARTICULO DE OFICIO.

Por el ministerio de la guerra se ha circulado al ejército el decreto que sigue:

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios y por la constitucion de la monarquía española, Rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reyno, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias; á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Córtes han decretado lo siguiente:

„Las Córtes generales y extraordinarias, enteradas por la consulta del Consejo de Regencia de 17 del próximo pasado enero, de la frecuencia con que acuden los individuos de tropa de marina á pedir permiso para casarse, sin presentar la licencia de sus padres por hallarse en países dominados por el enemigo, decretan: Que los gefes militares del ejército y armada, que por la real pragmática de 28 de abril de 1803 se hallan autorizados para suplir á sus súbditos el consentimiento, cuando los padres les hubieren negado sin causa justa la licencia para contraer matrimonio, lo esten igualmente para suplirlo en el caso de que el padre y demas personas á quienes por lo prevenido en la citada real pragmática debe pedirse, se hallaren en país ocupado por el enemigo. Lo tendrá así entendido la Regencia del reyno, y para su cumplimiento lo mandará imprimir, publicar y circular. — *Antonio Payan*, presidente. — *José Antonio Sombiola*, diputado secretario. — *José María Gutierrez de Teran*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 14 de febrero de 1812. — A la Regencia del reyno.”

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente decreto en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. — *Joaquin de Mosquera y Figueroa*. — *Juan Villavicencio*. — *Ignacio Rodriguez de Rivas*. — *El conde del Abisbal*. — En Cádiz á 16 de febrero de 1812. — A D. José Carbajal.